

Navarro que detuvo al Maná...  
dolo de propiciar "la infiltración marxista", se dijo.  
SON ESTOS los primeros  
estallidos de violencia  
desde que los 3.500 hombres  
de la policía cordobesa asu-  
mieron hace dos días el con-  
trol de esta capital provin-  
cial, a 700 kilómetros al nor-  
te de Buenos Aires.  
Los acontecimientos se  
produjeron esta madrugada

cuando un automóvil patru-  
llero fue emboscado por su-  
puestos extremistas armados  
que provocaron un tiroteo  
con las fuerzas del orden.  
De acuerdo con la versión  
policial, el vehículo fue blan-  
co de un nutrido fuego de  
armas livianas en el barrio  
Bustos y perecieron 2 agen-

## GANAN LABORISTAS

■ LONDRES, 1.º (AP).—Bancas de la Cá-  
mara de los Comunes obtenidas en 619  
de los 635 distritos electorales británicos:  
Conservadores 294, perdieron 40; La-  
boristas 300, ganaron 20; liberales 11, ga-  
naron 7; otros 14, ganaron 13.

DIJO HOY PRESIDENTE DE  
LA CORTE SUPREMA

**En Chile**  
**respétanse**  
**Derechos**  
**Humanos**

# "Los Derechos Humanos son respetados en nuestro país"

■ GRAN PARTE de los detenidos, en virtud de disposiciones legales que rigen el Estado de Sitio, han sido puestos en libertad, afirmó el Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, al declarar inaugurado esta mañana el Año Judicial 1974.

■ EL MAGISTRADO leyó un documento de 34 carillas en el que terminó solicitando que "todos ayudemos a la Reconstrucción de la República, renovando, en cada nueva aurora y sin recordar hechos preteritos y como una nueva primavera, nuestras justas esperanzas con el objeto de hacer un Chile mejor". Para ello, dijo, "el Poder Judicial con una justicia administrativa sana, prudente, oportuna y desinteresada, puede contribuir tanto".

En el acto inaugural estuvieron presentes el Ministro de Justicia, Gonzalo Prieto, Ministros de Cortes, jueces, abogados y otros altos funcionarios del Poder Judicial.

### DERECHOS HUMANOS

■ UN ACAPITE especial dedicó el Presidente de la Corte Suprema a la "Defensa de los Derechos Humanos", descalificando de paso un informe entregado en el exterior por dos representantes de Amnesty International, una organización controlada por los marxistas. Amnesty International se ha caracterizado por los ataques lanzados en contra del actual Gobierno chileno y en una ocasión mereció una fuerte réplica de la Cancillería.

Dijo luego en este acápi-

te que: "también les hicimos presente que la legislación chilena al respecto se ajustaba a los compromisos internacionales sobre derechos humanos. En el informe de la citada organización no se contiene ni una sola palabra sobre esta conversación; se prefiere dar crédito a rumores anónimos o a consignas interesadas, que citar la opinión del Presidente de la Corte Suprema".

"Es que es necesario convenir, agregó, que los "derechos humanos" no son ocasionales ni reconocidos para ser cumplidos sólo en ciertos países; son derechos aceptados universalmente, respetados en nuestra patria, siendo de advertir que les resta autoridad moral para convertirse en defensores de dichos derechos a aquellos que no han actuado, o no han sabido actuar, de la misma manera que lo han hecho con esta nación, en países que, con sus excesos, han asombrado al mundo civilizado".

### EL PASADO

■ TAMBIEN recordó el magistrado la pasada campaña en contra del Poder Judicial, el asalto al Juzgado de Melipilla y la actuación que le cupo a un ex Ministro de Estado, suspendido de su cargo, cuando

usó de la palabra frente a los Tribunales de Justicia. No dejó de lado tampoco a "algunos funcionarios que al amparo de su alta investidura judicial, dedicaron a actuaciones verdaderamente proselitistas y demagógicas".

En esta parte de su intervención dijo el magistrado: "El Presidente que habla se ha podido imponer de que gran parte de los detenidos, que lo fueron en virtud de disposiciones legales que rigen el Estado de Sitio, han sido puestos en libertad. Otros se encuentran procesados en los Juzgados Ordinarios o Militares, y con respecto a aquellos que se encuentran detenidos en virtud de las facultades legales del Estado de Sitio en vigencia, se hace un esfuerzo para aliviar su situación de detenidos y clarificar cuanto antes su participación en actividades reñidas con la ley. Es de desear que este esfuerzo pueda terminar

cuanto antes con la situación eventual en que se encuentran las familias afectadas".

Luego añadió: "Esta Presidencia recibió la visita de dos delegados de la Sociedad de Amnistía Internacional, los que le manifestaron sus inquietudes en cuanto a violaciones de los "Derechos Humanos" fundamentales. Se les hizo presente lo infundado de ellas como lo habían podido comprobar personalmente en este país en sus visitas a los lugares de detención y, ante sus protestas por algunas ejecuciones, ya que Amnesty International, según así lo manifestaron, se ha opuesto siempre a la pena de muerte, en cualesquiera de sus formas, se les hizo presente que nuevas leyes, dictadas dentro de nuestra Soberanía, la autorizaban desde tiempo inmemorial, para ciertos delitos, y que sólo se habían ejecutado en los casos previstos por ella".

## DETENIDO SUJETO QUE SUPLANTABA POLICIA

☆ UN INDIVIDUO que integraba una banda de delincuentes que perpetraban asaltos haciéndose pasar por detectives o militares, simulando allanamientos, fue detenido por detectives de Investigaciones.

Héctor Hernán Guerrero Moreno, alias "El Nano" de 23 años de edad, era el chofer de la banda de ocho individuos que actuaban suplantando y desprestigiando a funcionarios de Investigaciones y de las Fuerzas Armadas.

La banda perpetró un asalto en calle Lucrecia Valdés, número 375, desde donde robaron especies avaluadas en cuatro millones de escudos. En dicha ocasión el grupo manifestó a los ocupantes de di-

cho inmueble que se trataba de un allanamiento ordenado por las autoridades militares.

Además perpetraron varios robos, logrando un botín superior a los cien millones de escudos. Junto con detener a Guerrero, los detectives de Quinta Comisaría Judicial, aprehendieron a los reducidos María Sánchez Fonseca Avalos y Octavio Marin.

El miembro de la banda suplantadora de detective militares fue puesto a disposición del Séptimo Juzgado de Crimen de Mayor Cuantía. Su detención, la policía recuperó especies consistiendo en televisores, radios, juegos y otras, avaluadas en millones de escudos aproximadamente.

## Muertos y heridos.... (DE LA PRIMERA PAGINA)

esposa grávida, Noemí Machado, de 24 años, que resultó alcanzada por los disparos y perdió la vida.

También en el barrio de Clínicas —tradicional reducto de estudiantes y epicentro de graves incidentes en el pasado—, grupos de jóvenes partidarios del ex Gobernador Obregón Cano levantaron barricadas y protagonizaron choques con piedras y palos contra las fuerzas policiales en sectores denominados Canadá Seca y Bajada San Roque.

No se informó si se registraron heridos. La policía dijo que en el tiroteo con el patrullero, resultaron alcanzados otros agentes, pero no se dieron más detalles.

Mientras tanto, el coronel Navarro, quien desconoció la autoridad de Obregón Cano y lo arrestó antenoché juntamente con su Gabinete y 80 funcionarios, sigue ejerciendo un rígido control en esta ciudad, como pudo comprobarlo un corresponsal de esta agencia.

Grupos civiles armados colaboran con la policía y, provistos de armas largas, natru-

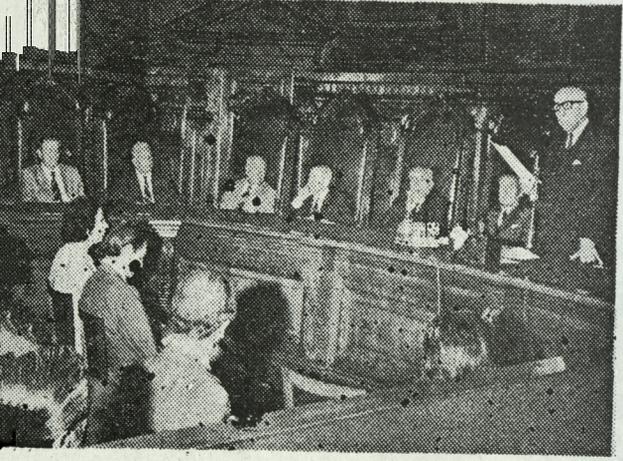
deberá determinar sobre la nunciada actitud sediciosa del jefe de policía.

Entretanto, la ciudad muestra desierta e inactiva, raíz del paro general decretado por los gremios peron denominados "ortodoxos", transportes no funcionan y ven pocos viandantes por las calles.

En determinados sectores como la Casa de Gobierno, la Legislatura, que fue tomada por un grupo de la jefatura policial y las estaciones de radio, no se permite el tránsito y se obliga a las personas a retirarse.

Para los observadores críticos la situación todavía está clara, si bien coincide con la asunción del General Agodino sería un primer paso de la crisis.

Tampoco nada se informó sobre ciertos aspectos que quedan dilucidados, de acuerdo al Artículo 14 de la Constitución Provincial, el nuevo Mandatario deberá convocar a elecciones en el plazo de 3 días para elegir las autoridades que completarán el período corriente. En el



ENRIQUE Urrutia Manzano, Presidente de la Corte Suprema, declara inaugurado el Año Judicial. En un documento de 34 carillas, reseñó las actividades de la judicatura en 1973 y proyectó las de la nueva jornada. De paso, dijo que en nuestro país se están respetando los Derechos Humanos en toda su extensión. Asistieron al acto el Ministro de Justicia, Gonzalo Prieto; el Presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Silva, magistrados y autoridades del Poder Judicial.

## DISFRAZADOS / HOTEL DE CITAS

propietaria del local, An-Bodin Delhumeau, manifiesta que las parejas que se encontraban en las distintas habitaciones eran pasajeros de su hotel que se encontraban solos en el libro correspondiente. Ante esto, los detectives debieron retirarse sin constatar la existencia de la casa de citas.

gar mujeres para efectuar el comercio sexual. De inmediato los detectives se identificaron como tales y las detuvieron junto con la propietaria. Al ser interrogadas manifestaron que la casa de citas funciona desde hace cinco años. La propietaria del local tenía en su poder los teléfonos de las mujeres a las